

Infraestructura de Saneamiento y Aguas Residuales de la Ciudad de David – PANAMÁ
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales				
1.1	Identificación de riesgos e impactos	1. Presentar una matriz actualizada de permisos y autorizaciones requeridos para la ejecución del Proyecto, tanto para la etapa de construcción como para la de operación y mantenimiento ("OyM").	1. Matriz de permisos y autorizaciones para cada etapa del Proyecto.	1. Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social ("ICAS")
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Gases de efecto invernadero ("GEI")	1. Utilizando la metodología desarrollada por la Iniciativa del Protocolo de Gases Efecto Invernadero ("GHG PI"), actualizar el Inventario Anual de Emisiones de GEI del Proyecto, que incluya las emisiones directas provenientes del consumo de combustibles (Alcance 1), las indirectas por el consumo de electricidad (Alcance 2) y aquellas generadas por el transporte de servicios contratados a terceros (por ejemplo, el transporte de equipos, personal, materiales o bienes adquiridos de su cadena de abastecimiento) y la gestión de residuos (Alcance 3); así como explicar las variaciones detectadas respecto del año base.	1. Inventario Anual de Emisiones de GEI, actualizado.	1. Como parte del ICAS.
ND 4: Salud y seguridad de la comunidad				
4.1	Sistema de protección contra incendios	2. Para cada edificio e instalación del Proyecto (que así lo requiera), presentar una certificación emitida por un profesional, que establezca que: (i) fue construida según el diseño del sistema de seguridad para la vida y protección contra incendios ("SVPI") aprobado; (ii) todos los dispositivos de SVPI fueron instalados según el diseño; y (iii) todos los dispositivos de SVPI fueron probados siguiendo los requerimientos normativos internacionales.	2. Certificación del SVPI de cada edificio e instalación del Proyecto.	2. 15 días antes del comienzo de la operación u ocupación de cada edificio e instalación del Proyecto.
ND 5: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales				
5.1	Adquisición de tierras	1. Presentar un Reporte Actualizado del Inventario de Predios requeridos para la ejecución de cada obra del Proyecto (en especial las colectoras)	1. Reporte actualizado del Inventario de predios, por cada obra del Proyecto	1. Dentro de los 30 días posteriores a la firma del contrato de préstamo y después, como parte del ICAS.
		2. Presentar los acuerdos de voluntades firmados entre las partes interesadas de aquellos predios faltantes para la ejecución de las obras del Proyecto.	2. Acuerdo de voluntades de aquellos predios faltantes.	2. 15 días previos a la intervención de los predios.